



**INFORME DE GERENCIA COMPAÑÍA LINKDIGITAL CIA. LTDA.  
DEL AÑO 2017**

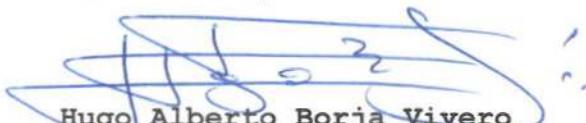
**Señores Socios:**

Como Gerente de la Compañía y en cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y a los Estatutos Sociales, pongo a consideración de ustedes el informe de labores correspondiente al año 2017.

1. En relación con las metas que se propuso el año pasado no se ha logrado los resultados esperados, es así que el volumen de servicios prestados por parte de **Linkdigital** han servido sólo para cubrir gastos administrativos sin lograr un resultado positivo.
2. El cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de socios han sido satisfactorias ya que no existió ningún caso de carácter societario.
3. Este año la empresa aún no ha logrado abrir mercado y aumentar a su nivel de ventas, sino que se ha mantenido su prestación de servicios a un sólo cliente y permitiendo de esta manera sólo cubrir obligaciones tributarias, laborales, societarias y otras de pagos inmediatos.
4. El déficit, en este año, es el reflejo de la crisis que vivimos en el país, de tener un sólo cliente, las pocas ventas, por lo que la empresa está prácticamente paralizada.

Quito, 03 de abril del 2018

Atentamente,



**Hugo Alberto Borja Vivero**  
**GERENTE GENERAL**